

Anuncios en cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea. Los permanentes, os que se publican en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales. — Los originales no se devuelven.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA"

En Badajoz, un mes 1'25 pesetas. — En provincias, trimestre 4 — Extranjero, idem 6 idem. — La correspondencia se dirigirá al administrador. No se publica los domingos.

Badajoz. — Año LXII. — Núm 12.492

Redacción y Administración: Arco Agüero, 18

Jueves 10 de Febrero 1916

TRISTES REALIDADES

La anarquía blanca

Los más extremados rigores de la ley no han de reservarse siempre para los de abajo. Las injusticias y falta de equidad de nuestra organización social deberían, en parte, ser atenuadas con la clemencia para el humilde, en atención a lo que sufre, y con el exceso de rigor para el poderoso, en atención al mal que produce con su ejemplo.

Abominable es el anarquismo rojo; sus atentados horribles tienen sanciones adecuadas y durísimas en las leyes. Pero no menos execrables son las fechorías del anarquismo blanco. Y siempre quedan impunes.

Efectos más terribles, extensos y dañinos para la colectividad que el estallido de una bomba de dinamita, son los de la confabulación de plutócratas, que burlando la ley, acaparan los artículos de primera necesidad, para enriquecerse a costa de la miseria pública y someten al pueblo, por avaro afán de lucro, a las torturas del hambre.

Ningún anarquista rojo, de acción, es, de fijo, tan premeditadamente culpable como, por ejemplo, esos navieros con quienes tan complacientes se han mostrado siempre los gobernantes españoles.

En la paz habían recabado para su industria las mayores ventajas. Una vez declarada la guerra, simulando una generosidad que no sentían y que sólo era una soga con uñeros anteriores antipatrióticos fines, renunciaron a las franquicias de que gozaban, a las subvenciones del Estado, para que nada les impidiese vender sus buques al extranjero.

Sórdidamente los han ido enagenando en gran número, obteniendo inmensas ganancias a costa de los intereses del país, que, por culpa de ellos, no ha podido dar salida a su producción sobrante; proveerse de los víveres que le faltan; ni proporcionarse primeras materias para la industria.

Y ahora esos poderosos señores, esos plutócratas, esos partidarios del orden, que no saben hablar más que de la patria y del equilibrio social vigente, al ver que se les prohíbe, como medida justa, la venta de los buques españoles, optan por abanderar los que nuevamente adquieren en el extranjero, a fin de sustraerlos a la acción de la ley de su país.

Y luego ¡viva el patriotismo! Mucho orden, mucho mauser para los de abajo, para los miserables, para los desgraciados que se colocan fuera de la legalidad!

¿Qué respeto a la propiedad ajena y a la ley, y qué acatamiento al principio de autoridad puede aprender un pueblo, que ve a la gente de arriba encumbrarse, burlando la ley, cuando así conviene a sus particulares intereses?

Contra esa anarquía blanca, en buena lógica y en razón de justicia, debería extremarse el rigor en la aplicación de la ley, porque la impunidad en que esa anarquía queda, es la causa del resurgimiento de la otra roja; como consecuencia del mal ejemplo que viene de arriba a abajo.

Y una tercera, á fondo, en Rusia, Galitzia y Bukovina.

Es probable que tenga razón. Los recientes tanteos del frente occidental, han probado al mando alemán que la barrera anglo-franco-belga es infranqueable.

Recordarase que la ofensiva de Mackensen en Galitzia fué precedida del aparato prólogo occidental, de los gases asfixiantes. Muchos creyeron á fines Abril, que Hindenburg había tomado la dirección de la guerra en el Oeste de Alemania. Sin embargo solo habían sido destinados dos cuerpos de ejército al ataque de Ypres. Y en cambio la falange manckensiana comprendía medio millón de hombres y cinco mil cañones: amen de un repuesto fantástico de proyectiles.

Pero Rusia se ha reorganizado militarmente. Ha renovado su material y ha puesto en línea reservas numerosas. Es fácil que acierte Hutin. Pero nos imaginamos que el resultado del próximo esfuerzo austro-alemán, será sólo un nuevo y estéril sacrificio...

DE COLABORACION

Crónicas ligeras

LOS VATICINIOS DE AÑO NUEVO

Como en todos los comienzos del año, lector amigo, tampoco en este de nuestro pecados, han faltado las consabidas profecías con que los clásicos plumíferos más o menos sesudos, se proponen amargarnos la existencia.

Y como estas profecías, suelen dispararse con mayor encarnizamiento al punto más culminante de los acaecimientos, he aquí pues, blanco inocente de todas las antes aludidas sandeces, la guerra actual.

Entre las muchas que han agotado mi paciencia, haciéndome reventar por la válvula de escape de que actúa esta crónica, hay una verdaderamente graciosa. Y, francamente, lector amigo, créeme incapaz para inclinarme a la balanza de mis simpatías hacia la francofilia, ni menos aun, hacia la germanofilia, por razones que atañen a mi especial manera de ver las cuestiones; pero ¡vamos!, deducir por supersticiosas combinaciones numéricas (productos todas ellas, sin duda, del exceso de imaginación) que este año del que cruzamos los albores, será de derrota para Alemania por sí la terminación es en 16 o por sí la suma equivale a todas las cantidades barajadas por sus visibles perogrulladas, es, a mi modesto juicio, una sandez digna de la más burlona de las caricaturas.

Los germanófilos también lanzan al vuelo campanas de idéntico sonido, mostrando una vez más, los otros y los unos, el risible papel profético con que pretenden oficiar.

¡Adelante, fobias y fillos! Es verdaderamente harto deplorable, el observar cómo un enfermo de postración en política patria, cual España, ocupa sus horas en conceder derechas o izquierdas a los tales o cuales enfermos de beligerancia.

¿Porqué no enterenías en laborar política hispana? ¿O es que nos resulta más útil conocer gráficos extranjeros que las estadísticas y gráficos nacionales?

Yo, ¡qué caramba! me he contagiado también y quiero así mismo lanzar mi vaticinio.

El tal, es este: Si venca H. continuaremos amarrados a su yugo, con mayor razón esto, por mor de su victoria y firmaremos los tratados que nos lo imponga; si por el contrario gana B. nos pasará probablemente tres cuartos de lo mismo.

Y todo ello por andar entretenidos en jugar a fillos, o en jugar a fobias, que todo esto, unos y otros, buenos o malos, no

significan para nuestro engrandecimiento nada más que palabras y más palabras.

E. GASCÓ CONTELL.

Valencia.

Para el señor marqués de Valderrey

Comprendiendo que por su ausencia de este pueblo desconocerá muchas de las cosas que en el mismo pasan, he decidido dedicarle estas cuartillas, por estar altamente interesado en algunas de aquellas.

Yo señor Pidal concibo que como representante en Cortes que es del distrito de Almendralejo y por tanto, de este mi querido pueblo de Villafranca, sea un defensor de nuestros intereses; yo no creo se muestre indiferente cuando sepa que se lesionan los sagrados intereses de un pueblo; por favorecer los intereses de unos cuantos; no puedo sospechar siquiera que después de tener conocimiento de cuanto ocurre aquí, no ejercite su autoridad para equilibrar las cosas, de modo que estén en armonía con nuestras necesidades, aspiraciones y deseos basados en el orden y la justicia.

El pueblo — no lo dude — presencia con gran interés las sesiones del Ayuntamiento, el pueblo lee con avidez los periódicos que publican sus sesiones; el pueblo está enterado por ello, de que paga el Ayuntamiento 17.000 duros de sueldos para empleados; que paga seis pesetas diarias por el arriendo de la casa-cuartel de la Guardia civil, por ser ésta de un amigo; que paga 6.000 pesetas anuales para material de oficina; que paga al contador del Ayuntamiento 1.000 pesetas además del sueldo, como premio a su laboriosidad, resultando de esto y otros excesos un presupuesto municipal tan enorme que es un escándalo. Cuarenta y cinco mil duros el presupuesto municipal de Villafranca, noventa mil duros la deuda que pesa sobre la propiedad de sus vecinos...

Se presupuesta poco o nada para obras públicas, a pesar de que hasta las calles más céntricas están intransitables; no se practican obras benéficas, ni se paga a quien se le debe hace diez años los sueldos de varios meses como empleado del municipio, ni se paga el arrendamiento de casa a los maestros de escuela, aunque se trata de pobres viudas, de pedagogos que sacrificaron su vida en el cumplimiento de su santa profesión; ni se atiende más que de una manera mezquina al socorro de pobres enfermos, que para ingresar en el Hospital, se les facilita la cantidad de cinco pesetas, cuando solo el tren cuesta siete pesetas; se le regatea a José Naranjo Morales el pago de ciento noventa pesetas que el municipio le debe, siendo pobre de solemnidad e impedido físicamente para el trabajo, con setenta y siete años de edad y su esposa en cama hace tres meses, careciendo de los auxilios más elementales para el cuidado que requiere su lamentable estado, y que es muy digno de ser español, por cuanto es un ciudadano de intachable honradez, y un superviviente de la guerra de Africa, que ha contribuido al esplendor de nuestras glorias patria, derramando heroicamente su sangre en los campos africanos. Una bala enemiga le hirió, encontrándose desde entonces impedido para el trabajo.

¡Todo esto debe clamar en la conciencia de la corporación municipal, como así lo hizo resaltar el probo concejal Manolo García, por muy fossilizados que tengan los sentimientos las personas que la componen! Y lo que se dilapida por sostener en la empleomanía una verdadera sinecúra, dedicarlo a reparar lo más pronto posible el daño causado, entrando decididamente en la práctica del bien; y de ese modo, satisfechos de haber cumplido dignamente, podrán reclinars en el

accubito que ofrece la conciencia a toda acción noble.

Sr. Pidal; si no soy atendido en tan justa reclamación, seguiré clamando.

ADOLFO NARANJO.

Villafranca 4 de febrero del 1916

CRONICA SEVILLANA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Se encuentra en Sevilla el ex-ministro, don Diego Arias de Miranda, presidente de la Junta de colonización interior, acompañado del ingeniero de la colonia del monte Algaida, en Sanlúcar de Barrameda, señor Torrejón. Dicho ex-ministro se hospeda en el mismo hotel que su hijo, el inspector general de Enseñanza.

El presidente de la Junta de colonización, acompañado del ingeniero delegado de las obras del puerto, don Luis Molini, y del director de las mismas señor Delgado Brackenburi, han visitado las obras de la corta de Tablada, los magníficos palacios de la Exposición y el parque de María Luisa, saliendo muy contentos de la visita. También le acompañó a las obras de Exposición el conde de Urbina. Los señores Delgado y Molini acompañaron al hotel a los señores Arias de Miranda y Torrejón.

Ha marchado al Pedroso, el gobernador civil, señor Sanmartín, para pasar dos días al lado del jefe del partido liberal, señor Rodríguez de la Borbolla.

Procedente de Arriate (Málaga), y Ronda, se encuentra en esta capital, nuestro querido amigo el aplaudido autor cómico, don Amador Gómez y Gil de Monte. Sea bien venido.

En el Pasaje de Oriente se ha celebrado el banquete con que sus amigos festejan el ascenso a magistrado del digno juez de la Magdalena, señor Alvarez Fera. En dicho banquete reinó mucha animación y alegría, siendo el señor Alvarez muy felicitado.

Ha visto la luz en esta capital, un nuevo periódico titulado «EL Obrero». Le deseamos al nuevo colega larga y próspera vida.

Se encuentra enfermo, el rico propietario y consecuente republicano, don Manuel Mata. Nos alegraremos mejor rápidamente.

Ha regresado de Madrid, el director de la revista Bohemio, nuestro apreciable amigo y compañero, don Ramón Bonaplata (Platita).

Se encuentra completamente restablecido nuestro apreciable amigo, don Antonio Bautista. Nos alegramos.

VIRGILIO.

Sevilla, Febrero de 1916.

PRO-CARNAVAL

Nos comunican de Barcelona las siguientes noticias:

En el local de la Sociedad de Atracción de Forasteros se ha reunido últimamente la Comisión de Propaganda Pro-Carnaval, la cual dió cuenta del buen resultado de sus gestiones cerca de las compañías de ferrocarriles de M. Z. A. y del Norte, para conseguir la rebaja de tarifas durante los días de Carnaval.

Dió cuenta así mismo de que la sociedad Fomento de Obras y Construcciones y la empresa de Cines Bohemia habían acordado contribuir a los gastos de las fiestas con importantes cantidades.

El Real Automovil Club propone también contribuir económicamente a las fiestas carnavalescas y además, construir por su cuenta algunas tribunas en el Paseo de Gracia.

LA GUERRA EUROPEA

La situación militar

Marcel Hutin, crítico militar de «L'Echo de Paris», cree que los alemanes emprenderán, en breve, las operaciones siguientes: una contra Salónica, con la cooperación de búlgaros y otomanos.

Otra en Bélgica, puramente demostrativa y paralizante, como la de Abril del pasado año.

Teatro López de Ayala

Hoy jueves, 10, la grandiosa y artística película

LA REDOMA DE LA MUERTE

Asombrosas fotografías. Argumento nuevo y emocionante. Exito en todas las capitales. Reconocida como obra de arte.

UNA RESOLUCIÓN JUSTA

Francisco Delgado García, jardinero municipal, fué suspenso de empleo y sueldo por el alcalde señor Martínez de la Riva.

Motivo para ello? Creer el alcalde que no votó la candidatura conservadora.

Delgado, siguiendo el consejo del capataz de jardineros, se presentó al señor Martínez para que tuviera la bondad de manifestarle, por qué había adoptado con él aquella medida, puesto que no había cometido en el servicio falta alguna; don Emilio, según dice el interesado, le volvió la espalda dándole voces, y como el jardinero le indicaba que tendría que buscar amparo en el gobernador militar, ya que no le manifestaba las causas de la suspensión, le mandó detener y lo puso a disposición del Juzgado, decretando a la vez la cesantía del Francisco Delgado García.

Este recurrió al excelentísimo señor ministro de la Guerra, quien por Real orden de 20 de enero ha dispuesto que se haga saber al alcalde de esta ciudad, el deber en que se halla de reponer al interesado en su destino, o en otro caso de remitir a dicho Ministerio copia certificada del expediente que debió instruirse antes de decretar su cesantía, según lo mandado en el artículo 39 del Reglamento de 10 de octubre de 1885 y multitud de Reales órdenes.

La justa resolución del señor ministro de la Guerra, fué comunicada por el gobernador militar al Francisco Delgado en 29 de enero, y en la misma fecha lo fué al alcalde de esta capital. Es de esperar, por lo tanto, que el señor Clavel mande reponer en su destino al expresado sujeto, aur cuando esto disguste al señor Martínez.

Francisco Delgado fué declarado cesante, hace años, por el señor Galacho, so pretexto de que se había suprimido una plaza de jardinero; pero como había algunos interinos, el ministro de la Guerra acordó la reposición, y tuvo que cesar uno de aquéllos.

Por cierto que, entré la cesantía y la reposición, hubo un intervalo de catorce meses, por culpa de la Alcaldía.

Ese acto revela lo respetuosos que son los hombres de orden, con sus superiores gerárquicos, cuando éstos no sancionan un abuso o un atropello. Emplean toda clase de recursos, incluso el de desaparecer las órdenes que reciben, para no darles cumplimiento.

Y luego hablan del ejército y del interés que les inspiran los que han derramado su sangre por la patria! ¡Parsantes! ¡Hipócritas!

Repetimos, pues, que es de esperar que el actual alcalde señor Clavel, reponga en su destino a Francisco Delgado, ya que al parecer no se instruyó expediente para decretar la cesantía.

Una carta del consul de Portugal

Con mucho gusto publicamos la siguiente:

«Mi muy distinguido amigo D. Isidoro Osorio.

Sabiendo que de varios puntos de España, entre los cuales figura Badajoz, son enviadas a los periódicos franceses tendenciosas noticias alarmantes sobre alteraciones del orden público en Portugal, tengo el gusto de manifestarle y pedir que lo haga público en su muy leida REGIÓN, que tales noticias están despoheadas de fundamento, habiendo ocurrido, solamente, como en algunos países más, pequeños conflictos motivados por la carestía de los géneros alimenticios, sin consecuencias mayores.

Por la publicación de esta, que le es muy grato a usted, quien es su afectísimo amigo q. b. s. m.,

El consul de Portugal,

ABEL D'AGUIAR OTEDA

Consulado de Portugal en Badajoz, a 8 de Febrero de 1916.

La función del día 12

Como era de esperar, apenas se tuvo noticia ayer, por los periódicos, del programa de la función que el Liceo va a dar el sábado próximo en el teatro López de Ayala, aumentó considerablemente el pedido de localidades.

Según tenemos entendidos las plateas están ya vendidas, y si hubiera más se venderían también.

De los palcos entresuelos hay vendidos diez o doce y hoy probablemente serán pedidos los restantes, a juzgar por el interés que la función despierta.

También hay ya pedidas muchas butacas.

Las personas que deseen obtener palcos entresuelos, butacas o delanteras de anfiteatro o de paraiso, pueden recogerlas hoy o pasar la oportuna nota a la Conserjería del Liceo.

Los precios de las localidades son los siguientes:

Palcos entresuelos sin entradas, 9 pesetas.

Palcos principales, 5 pesetas.

Butacas con entradas, 1,80 pesetas.

Delanteras de anfiteatro, 1,30.

Gradas de anfiteatro, 0,80.

Delanteras de paraiso, 0,80.

Gradas de ídem, 0,50.

Entradas de palcos, 0,80.

En estos precios está incluido el impuesto del 15 por 100.

Por encargo de la Junta directiva del Liceo, hacemos público que los señores abonados a butacas en la última temporada teatral, pueden mandar recoger hoy sus localidades si es que las desean, en la Conserjería del Liceo.

Local y Regional

¿Suicidio?

Ayer, cerca ya de la noche, supose en

la capital que había ocurrido una sensible desgracia a la hora precisamente que pasa por el puente del Gévora el tren de Andalucía.

El rumor ha tenido desgraciadamente confirmación. El suceso ocurrido es que, según comunicación del Inspector de Vigilancia al Gobernador civil, un sujeto que tranquilamente se paseaba junto a la vía, fué arrollado por el tren en el puente del Gévora.

Al saber el maquinista que había sido arrollado un hombre, paro el tren permaneciendo así veinte minutos, causa por la cual llegó con retraso a Badajoz.

El cadáver del arrollado se encuentra de tal manera que hasta ahora no ha podido ser identificado.

Atribuyese el hecho a un suicidio y no a accidente fortuito.

El Juzgado salió para el lugar del suceso después de las siete de la noche.

Viajero

Ayer llegó a esta ciudad nuestro particular amigo el ex diputado provincial don Manuel Durán Candalija.

Mitin

El domingo próximo se verificará un mitin en Los Santos, al que asistirá el conocido propagandista don Vicente Barrio.

El local en que ha de celebrarse aquel acto es el de la Casa del pueblo.

Tal vez asistirá a dicho mitin el presidente de la Agrupación Socialista y de las Sociedades federadas de esta ciudad, don Narciso Vázquez Torres.

Victima de larga enfermedad dejó de existir en el día de ayer la joven Piedad Moreno Piriz, nieta de nuestro amigo don José Díaz Perera.

A éste, así como a los demás individuos de la familia doliente, enviamos nuestro pésame.

El entierro desde la casa mortuoria a la capilla de la Estación del ferrocarril tendrá lugar a las tres de la tarde de hoy.

En el "Mercantil,"

Programa para hoy 10 a las dos y media de la tarde:

- 1.º «Visión» (Vals Lento).—Worsley.
- 2.º «Campanone» (Sinfonía).—Marza.
- 3.º «Roberto» (Santacia).—Meyerbeer.
- 4.º «Juegos Malavares» (Danza Mora).—Vives.

A las nueve y media

- 1.º «Serenata».—Malats
- 2.º «Semiramis» (Sinfonía).—Rossini.
- 3.º «Walkyrie» (Fantasia).—B'Wagner.
- 4.º «Payasos» (ídem).—Leoncavallo.
- 5.º «El Método Gorritz» (ídem).—Lleo

Mañana hace un año que pasó a mejor vida don Manuel Acosta Méndez, amigo nuestro desde su juventud.

Por su carácter afable, el señor Acosta captábase las simpatías de cuantas personas le trataban.

En la Hermandad de la Virgen de Botos, desempeñó con gran celo un cargo importante, contribuyendo así al desarrollo que aquélla ha tenido en los últimos años, y a las mejoras hechas en la ermita.

A la esposa del difunto, doña Amada Casas, a sus hermanas doña Joaquina y doña Luisa, y a las demás personas de la familia, les reiteramos el pésame por la pérdida que sufrieron el 11 de Febrero de 1915.

Mañana 11, se cumple el segundo aniversario del que en vida fué don Avelino Sánchez Martínez (q. e. G. e.).

Todas las misas que se celebren en el sagrario Catedral, desde las siete y media a las diez, serán aplicadas en sufragio de su alma, y a sus amigos pedimos una oración.

Atendiendo el ruego del señor Osorio, ayer mandó pagar el alcalde señor Clavel, la cantidad que desde hace seis años se adeudaba al ingeniero don Julio de Castro.

Nos place hacer público este acto de justicia del señor Clavel, que don Emilio Martínez no quiso efectuar en los dos años y tres meses que desempeñó la alcaldía.

REGISTRO CIVIL

Día 9.

NACIDOS

Maria Rodriguez Mora, Concepción, 42. Isabel Ramos Correa, Caseta de Caya.

FALLECIDOS

Juana Landero Durán, 99 años, senectud, Hospital Civil.

Lauro Serrano Ramos, 22 meses, meningitis simple, Plaza de Santo Domingo, 15.

Maria Pantoja Tejada, 80 años, lesión cerebral, Asilo de Ancianos.

Pedro González Méndez, 12 días, falta de desarrollo, San Roque.

Valentina Vadillo Pulido, 65 años, esclerosis medular, San Agustín, 61.

MATRIMONIOS

Antonio Gómez Rey, con Natalia Pacheco y Pacheco.

TOSE EL QUE QUIERE

Discoides pectorales M. Roselló

Remedio eficazísimo para la curación de todas las enfermedades del pecho, calman'o la TOS por pertinaz y crónica, que sea, facilitando notablemente la expectoración.

Ninguna TOS resiste a los DISCOIDES ROSELLÓ 24 horas.—Precio de la caja 2 reales.

Pídase en todas las Farmacias y Droguerías.

Gridé (higado). Son insustituibles.

Se arrienda un edificio de una planta, con tres naves, con más de 900 metros cuadrados de superficie total, situado en el cruce de las carreteras de Portugal, San Vicente y Estación del ferrocarril.

Darán razón en las oficinas de la Sociedad «Aguas del Gévora».

COCHE-JARDINERA de seis asientos, fuerte, en muy buen estado, con toldilla de cuero; se vende o se cambia por otro igual de cuatro asientos.

En el almacén de armas de don Antonio Covarsi, darán razón.



PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

Don Manuel Acosta Méndez

FALLECIÓ EL 11 DE FEBRERO, A LOS 62 AÑOS DE EDAD,

E. P. D

Su desconsolada viuda, doña Amada Casas Hernández, sus hermanas Doña Joaquina y doña Luisa, sobrinos, primos y demás parientes,

SUPLICAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y tenerle presente en sus oraciones

Todas las misas que mañana viernes se celebren en la Iglesia de la Soledad desde las ocho a las nueve, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

En el Colegio del Santo Angel estará expuesta su Divina Majestad durante todo el día de mañana.

COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA
EN 1854

Superioridad en el indisputable **CHOCOLATE** CAFES MOLIDOS Y EN GRANGS

EL VERDADERO JARABE PAGLIANO

el mejor depurativo y refrescante de la sangre, del
Prof. ERNESTO PAGLIANO - Nápoles - Calata S. Marco, 4

NB. Para pedidos, instrucciones y cartas, dirigirse DIRECTAMENTE á nosotros, en Nápoles, ó á nuestros revendedores autorizados.

INSCRIPTO EN LA FARMACOPEA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA
Premiado con medalla de oro en las grandes Exposiciones Internacionales de Milán 1884 y Buenos Aires 1910

LÍQUIDO, EN POLVO Y EN TABLETAS COMPRIMIDAS (PÍLDORAS)

ÓPTIMA CURACIÓN DE OTOÑO Y PRIMAVERA

beneficia siempre si se hecha con nuestro legítimo producto
Nuestra especialidad está en uso, se conoce y se aprecia altamente en todo el mundo. — Pedir siempre PRECISAMENTE nuestra marca en rubio, azul y oro legalmente depositada. Rehusar las falsificaciones, que se venden baratas y son muy dañosas a la salud.

EL REUMATISMO, LA GOTA Y EL ARTRITISMO
SON VENCIDOS TOMANDO LA VERDADERA
PIPERAZINE MIDY
GRANULADA EFERVESCENTE
La única que disuelve el **92%** del ácido URICO

LA UNION EL Y FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, Alcalá, 43. — Oficinas: Caballero de Gracia, 60

| | Pesetas |
|---|----------------------|
| Cap. tal social efectivo desembolsado | 12.000.000 00 |
| Garantías Primas y reservas | 66.953.307 72 |
| TOTAL..... | 78.953.307 72 |

51 AÑOS DE EXISTENCIA

Siniestros satisfechos desde su fundación: 173.123.816'64 pesetas

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la cifra de 173.23.816'64 pesetas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, 7 especialmente las de vida entera, dotales, rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos.

DIRIGIRSE A LOS SUBDIRECTORES EN EXTREMADURA

ESTANISLAO BERBEN E HIJOS, Arco-Aguero, núm. 21 Badajoz. — Teléfono núm. 286

SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA

DON SANTIAGO PALOMO, con domicilio en Cabeza del Buey

AGENTES GENERALES: DON GREGORIO HERNANDEZ, con domicilio en Badajoz; DON MIGUEL GONZALEZ, con domicilio en Mérida; DON SANTIAGO RUIZ, con domicilio en Don Benito; DON JUAN GIL, con domicilio en Olivenza; DON NICO-MEDES FROIS, con domicilio en Villanueva de la Serena; DON FRANCISCO TOBIA, con domicilio en Villafranca de los Barros; DON PEDRO CARRETERO ROMANO, con domicilio en Montijo; DON FRANCISCO PIMENTA, con domicilio en Almadralejo, y DON JUAN DE CUADRA, con domicilio en Astuera

Narciso Vázquez Torres

PROFESOR DENTISTA

Calle de Ramón Albarrán, núm. 22

BADAJOS

Todos los pagos son adelantados.

EL ODOL

Es el mejor dentífrico conocido
Resultados inmejorables

Aroma exquisito

De venta en las principales Droguerías y Farmacias

GIMNASIO DE BADAJOS

Y SALA DE ARMAS. — MÉTODO SUECO
7, SAN SISENANDO, 7

Director: D. Armengol Samperez, profesor titular. — Profesora: Doña Pilar Samperez, titular en partos.

Honorarios: Billeto de socio familiar, 5 pesetas. Tratamiento de masaje para luxaciones, fracturas y reuma.

Todos los pagos son adelantados